

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y
CULTURAL DE RIOHACHA.**

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud elevada por la Secretaría de Salud:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN
EPIDEMIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA
AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2024
DEL DISTRITO DE RIOHACHA”.**

Se expide la presente en el mes de marzo de 2024.



ZUNELLYS GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No 40.939774 de Riohacha